

RECLAMANDO DERECHOS: LAS PROBLEMÁTICAS DEL COLECTIVO LGBT EN COREA DEL SUR

DESIRÉE NAIR CHAURE¹⁵⁶

1- INTRODUCCIÓN

En la sociedad coreana la homosexualidad ha sido descrita como una característica o fenómeno occidental, parte de una cultura extranjera y por ende contraria a los valores nacionales de una cultura hetero-normativa, anclada en la familia patriarcal.

A partir de la década del '80, con el fin de la dictadura militar y el arribo de la democracia comenzaron a surgir movimientos en pos de los derechos sociales y de sectores marginados históricamente, como las mujeres, los discapacitados, los inmigrantes, los refugiados norcoreanos y el colectivo LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero). El desarrollo del movimiento LGBT no hubiese sido posible sin éstos cambios socio económicos y la mayor participación ciudadana.

En la actualidad el colectivo LGBT se enfrenta al estigma y la hostilidad de la sociedad, lo que ha comenzado una batalla en pos de sus derechos civiles como la no discriminación, el matrimonio igualitario y posibilidad de adopción, junto con los privilegios informales como la visibilización y la aceptación social.

El presente trabajo pretende analizar la situación de las personas

156 Lic. en Relaciones Internacionales (USAL) Diploma en Enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia (FLACSO) Maestranda en Economía y Negocios con Asia Pacífico e India (UNTREF). Investigadora del Centro de Estudios Coreanos –IRI-UNLP. Responsable del Museo de la Diplomacia, Cancillería Argentina. desiree.chaure@gmail.com

LGBT en Corea del Sur, en los distintos sectores, desde el familiar y el educativo, hasta el militar. Una vez contextualizada la realidad actual pasaremos a describir el desarrollo histórico del movimiento y las organizaciones LGBT, para finalmente conocer los actores principales que influyen en la toma de decisiones sobre la disminución o incremento de los derechos de las minorías sexuales.

2- LA SOCIEDAD COREANA FRENTE A LA DIVERSIDAD

Se suele afirmar que en los Estados existe una correlación entre el sistema económico y político con el nivel de respeto a los derechos humanos. Aquellas naciones con una economía sólida y una política democrática tienden a contar con altos índices de igualdad en la ciudadanía y de participación de las minorías sociales, como es el caso de los países nórdicos y europeos. Esta interpretación no se puede aplicar a la cotidianeidad coreana, donde a pesar de su milagrosa economía y su estable democracia, las minorías sociales son excluidas y no existe legislación anti discriminación.

Una de las causas de la problemática social puede encontrarse en la tradición confuciana, en países como China, Taiwán, Japón y por supuesto Corea del Sur, se manifiesta una baja tolerancia a la homosexualidad. Esta tolerancia es mayor que la de los países musulmanes de Medio Oriente y África, pero mucho menor que en los países sudamericanos.

Los valores confucianos incluyen una gran aceptación a la autoridad jerárquica y al paternalismo, presentan una fuerte orientación hacia la comunidad, con énfasis en la familia y consiguientemente en la piedad filial. Este rasgo cultural determina el comportamiento y las interacciones entre los sus miembros, es decir los ciudadanos, y por ende permite cierto orden, obediencia y consenso social.

La homosexualidad, junto con la prostitución y el divorcio, son considerados como una amenaza a este orden establecido a través de la estructura familia tradicional, con roles de género y funciones consolidadas.

Esta costumbre confuciana se trasladó a la política, ya que durante el desarrollismo desde mediados de siglo XX y hasta tiempos recientes, las unidades básicas de la sociedad coreana han sido la familia, la empresa y

la Nación, entendidas como sostenedoras del sistema neoliberal y el crecimiento económico.

Particularmente el régimen militar adoptó y reforzó el neo confucianismo de la Dinastía Choson, que menosprecia la homosexualidad por ser contraria a la tradición patriarcal, enfatizando la jerarquía de género y el deber familiar por sobre las prioridades personales. De manera tal que se reforzaron los estereotipos y la homosexualidad se conceptualizó como una inmoralidad.

Si bien el concepto de dignidad humana universal, presente en la Constitución coreana, y el rechazo a la discriminación colaboran para alcanzar los derechos del colectivo LGBT, la descripción binaria de la legalidad del matrimonio limita la aceptación de las minorías sexuales. El Artículo 36 de la Constitución dicta que el matrimonio y la vida familiar deben basarse en la dignidad e igualdad de los sexos.

Recién en 2005 con la modificación del Código Civil fue abolido el sistema *hojuje* o jefe de familia, donde el registro se realizaba únicamente por sucesión masculina, y se reemplazó por el Acta Familiar. Este cambio significó el reemplazo de un sistema por otro, manteniendo el mismo propósito de consolidar el papel de la familia como garante de la estabilidad nacional.

La falta de tolerancia hacia las personas del colectivo LGBT imposibilita que puedan mostrarse públicamente. Se observa una sutil opresión a través de la familia y el ámbito laboral, que los condiciona a cumplir con las expectativas sociales, como el matrimonio y la maternidad. Romper con estos lazos implica el fin de una inserción social armoniosa y en consecuencia una situación crítica de ansiedad y estrés que prefieren evitar a largo plazo.

Ejemplo de ello es una encuesta de 2014, que mostró que el 80% del colectivo LGBT fue víctima de discursos de odio, la mayoría por parte de alumnos y profesores en las escuelas; mientras que el 44.8% sufrió discriminación en el empleo debido a su identidad sexual, de este porcentaje un 14.1% de lesbianas, gays y bisexuales, y un 16.5% de personas transgénero fueron despedidas o instadas a renunciar¹⁵⁷.

157 Rainbow Action Against Sexual Minority Discrimination (2017) Human Rights Violations on the Basis of Sexual Orientation, Gender Identity, and HIV Status in the Republic of

3- DISCRIMINACIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS SOCIALES

A pesar de no estar penalizada la homosexualidad, no existe en Corea del Sur legislación alguna que prohíba la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género. Las parejas homosexuales no cuentan con los mismos derechos que las heterosexuales, como la herencia, seguridad social y pensión.

Las personas LGBT han permanecido separadas del resto de la sociedad, invisibilizadas y ocultas, dado que su propia existencia les imposibilita detentar el rol social estipulado, en especial dentro de la familia. Como resultado de esta presión social recientemente han comenzado a proliferar los matrimonios por contrato, entre gays y lesbianas, quienes conociendo sus verdaderas identidades contraen nupcias con el objetivo de representar una imagen de pareja heterosexual y así encajar en los roles sociales estipulados.

Las parejas se conocen a través de sitios de internet, por ejemplo “Nuestra Boda” creado en 2002, donde una vez por mes se juntan con usuarios para socializar y encontrar una pareja para el falso matrimonio. Las necesidades de lesbianas y gays varían, para ellas es importante asegurarse de encontrar una pareja que no las inserte en la rígida estructura patriarcal y no pretenda limitarlas al rol de ama de casa; mientras que ellos buscan seguridad de inversión financiera dado su papel de proveedor del hogar. Vemos aquí otra de las problemáticas sociales coreanas, la desigualdad de género dentro de la coercitiva institución familiar que afecta doblemente a las mujeres lesbianas, mediante el matrimonio los varones ingresan a la sociedad como individuos exitosos, en tanto que ellas se convierten en subordinadas y responsables de las tareas de cuidado.

Los matrimonios por contrato claramente debilitan la lucha del colectivo LGBT, porque terminan adaptándose al sistema, en vez de promover la necesidad del cambio socio político.

En relación al sistema educativo la discriminación del colectivo LGBT es una constante común. La escuela posee una importante función en la

construcción de la identidad de género y la expresión de los jóvenes, que pasan más de 14 horas al día en estas instituciones. Pero la jerarquía, el disciplinamiento y la homofobia presente en las escuelas coreanas afectan negativamente su funcionalidad.

El bullying hacia los estudiantes LGBT es el principal motivo por el cual la mayoría abandona sus estudios, los jóvenes experimentan desde maltrato verbal y exclusión social hasta violencia física y amenazas, lo que les provoca problemas de salud mental como depresión, detrimento en la motivación para aprender, intentos de autolesiones y suicidio. Podemos ejemplificar la gravedad del problema con el hecho de que existen escuelas las cuales obligan a los estudiantes a completar cuestionarios para identificar entre sus compañeros a aquellos homosexuales o con una identidad de género distinta a la asignada al nacer, con el propósito de expulsarlos.

El Ministerio de Educación en 2017 censuró todo contenido relativo a la homosexualidad, diversidad y derechos sexuales en los libros de texto educativos. La educación sexual es obligatoria y está regulada por el Ministerio de Género, Igualdad y Familia, pero en el programa se excluye la diversidad sexual, enfatizando los estereotipos de género, el control de natalidad y la abstinencia sexual.

Pocas medidas se han tomado para revertir la crítica situación escolar, sólo tres ciudades han implementado la ordenanza para la protección de los derechos humanos de los estudiantes, que incluye la prohibición del castigo corporal, de la discriminación contra estudiantes LGBT y embarazadas, permite las manifestaciones en sedes educativas junto con la libre elección de peinado y vestimenta.

Otro de los ámbitos más restrictivos y que han provocado graves consecuencias en miembros del colectivo LGBT es el Ejército. El servicio militar en Corea del Sur es obligatorio y representa el principal componente de la masculinidad hegemónica, al simbolizar la imagen más honorable de todo ciudadano varón.

En la normativa militar aún continúa vigente el Artículo 92 del Acta Penal Militar, donde se prohíbe la homosexualidad por identificarse como una enfermedad y un desorden mental, la violación de la ley estipula una condena de un año de prisión para los soldados que hayan mantenido relaciones homosexuales.

Ante la constante amenaza hacia los jóvenes LGBT, en 2011 se planteó la reforma ante la Corte Constitucional, pero ésta rectificó el artículo. Justificando su decisión en que debían protegerse los intereses de la organización militar. Este apoyo legal conllevó al incremento de la discriminación, el maltrato y la violencia sexual al interior de los cuarteles.

Si los soldados se declaran abiertamente su homosexualidad pueden ser enviados forzosamente a hospitales psiquiátricos o ser dados de baja por conducta deshonrosa. Mientras que los hombres transgénero no pueden participar por considerarse que poseen menos masculinidad, las mujeres transgénero son obligadas a participar, ya que la mayoría no ha realizado legalmente el cambio de identidad y para hacerlo es necesario haber finalizado el servicio militar.

La historia de Byun Hee Soo nos muestra claramente esta dificultad, habiendo obtenido el cargo de sargento Byun decidió realizarse la intervención quirúrgica y el correspondiente cambio de género legal, en respuesta el Ejército ordenó su expulsión. Tras varias apelaciones judiciales en marzo de 2021 la Corte falló a su favor permitiendo la readmisión, aunque ya sería demasiado tarde dado que el suicidio de la joven aconteció días antes.

También pueden observarse problemáticas de la inclusión del colectivo LGBT en los medios de comunicación, como la falta de representatividad o la negativización de la imagen, que genera actitudes y comportamientos de rechazo en los televidentes.

Aunque se dieron algunas excepciones, en 2010 se televisó un drama llamado “La vida es bella” donde uno de las historias retrataba la relación de una pareja homosexual, esto dió inicio a la discusión sobre la sexualidad en la sociedad y tuvo las repercusiones más importantes en los últimos 20 años de activismo del colectivo. Algunos sectores apoyaron la iniciativa porque les permitió repensar sus prejuicios, mientras que otros más conservadores como los cristianos, lo consideraron una actitud sucia, incorrecta y anormal, que corrompía a la juventud.

Otro de los casos más conocidos es el comediante Hong Seok Cheon, quien dio a conocer su homosexualidad en 2001, inmediatamente fue despedido de su trabajo y cancelaron su participación en un programa infantil. Tras largo tiempo de depresión y exclusión, poco a poco pudo reinsertarse

en la TV, pero sin alcanzar su éxito anterior.

Pocas personas del colectivo LGBT se desempeñan en el sector del entretenimiento, podemos mencionar a Ha Ri So, una mujer transgénero que ha ganado popularidad y el único cantante idol públicamente homosexual, Holland.

Es notoria la necesidad de la visibilización en los medios de comunicación, al ser un recurso para informar a la sociedad y romper con los prejuicios construidos.

Uno de los últimos acontecimientos donde se observó el alto grado de discriminación fue durante la pandemia Covid-19, en mayo del 2020 se informó que hubo varios casos positivos en personas que asistieron a eventos de Itaewon, una zona con gran cantidad de bares y clubs LGBT. Además de publicar datos privados de los ciudadanos, se generó una fuerte respuesta homofóbica, exacerbada por los medios televisivos que comenzaron a culpabilizar al colectivo LGBT de la expansión de la enfermedad. De manera tal que muchos contagiados en Itaewon prefirieron no recibir atención médica y así evitar la divulgación de su condición sexual.

No obstante todos los casos de discriminación detallados, encuestas en los últimos años han mostrado un incremento de la aceptación general de la homosexualidad, que aumentó de un 18% en 2007 a un 39% en 2013. La opinión pública respecto al colectivo LGBT muestra una fuerte polarización en relación al género, las mujeres tienen una mayor aprobación de la homosexualidad y el matrimonio igualitario que los varones¹⁵⁸, y en relación al rango etario, los jóvenes entre 18 y 21 años representan el 71% de la aceptación, mientras que los adultos mayores de 50 años, tan sólo un 17% y sin mostrar cambios en el tiempo¹⁵⁹. Por último las regiones más urbanas, en especial Seúl, cuentan con más espacios de interacción del colectivo LGBT y por ende mayor aceptación.

158 Rich TS., Dahmer A. y Eliassen I. (2021) Unpacking the Roles of Religion and Partisanship on Support for Same-Sex Marriage: Evidence from South Korea. *Journal of Asian and African Studies*. 56(2), pp. 364-381.

159 Yi Joseph y Phillips Joe (2015). Paths of Integration for Sexual Minorities in Korea. *Pacific Affairs*, Vol. 88, N° 1, pp. 123-134(12).

4- EL MOVIMIENTO LGBT: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A pesar de la limitada investigación histórica sobre el colectivo LGBT, existen registros en el Reino de Silla y la Dinastía Choson, noticias de parejas homosexuales y personas transgénero en medios gráficos desde el periodo del colonialismo japonés y a mediados de siglo XX, al igual que relatos de experiencias de homosexuales durante los años '60, '70 y '80s. Por ejemplo en 1960 se creó la Asociación de taxistas lesbianas *Yoyunhoe*, donde cientos de mujeres buscaban su independencia económica y la aceptación de sus pares. En la década del '70 el área del parque Tapgol y el Teatro "P" en Seúl, eran espacios sociales y de reunión de personas homosexuales. Finalmente en los '90 surgieron bares y clubs en Itaewon, una zona de Seúl que continúa siendo el mayor centro social del colectivo LGBT en el país.

El activismo LGBT en Corea del Sur se conformó a partir de la aparición del Movimiento Pro-Democrático o *Minjung*, que se desarrolló bajo el ideal de libertad de expresión, información y asociación, con el objetivo de alcanzar la democracia y la finalización de la dictadura militar en 1987. Al poco tiempo surge el primer grupo LGBT, encabezado por una mujer afroamericana que trabajaba en la base militar estadounidense y decidió colocar un anuncio en dos periódicos en inglés, el Korea Times y el Korea Herald, para una reunión del colectivo. Respondieron ocho personas, quienes elaboraron la organización homosexual *Chodongoe*. Este intento organizativo se disolvió rápidamente debido a conflictos internos entre los varones, con posturas machistas y las lesbianas, que notaban su menor y restringida participación.

A raíz de la separación en 1994 se creó por un lado *Chingusai*, una organización de varones gays, y por el otro *KiriKiri*, una organización de lesbianas. Estos grupos compartían objetivos comunes como el apoyo y educación de sus miembros, pero dada la condición social de las mujeres su organización además incluía la lucha por la igualdad entre sexos. *KiriKiri* no obtuvo apoyo de los grupos gays ni de las feministas, que las excluían de sus metas y propuestas, por ello debieron separarse de los otros movimientos y buscar una propia estructura.

Chingusai tuvo fuertes repercusiones en los medios de comunicación, cuando los estudiantes Suh Dong jin y Lee Jung woo, se presentaron

abiertamente como miembros del colectivo. Y más tarde Jeon Hae Seong y Lee Ji hyun participaron de un programa de investigación en SBS sobre personas homosexuales. Este acontecimiento dio inicio a la construcción de grupos universitarios LGBT, en las Universidades de Seúl, Yonsei y Kunkook.

Los primeros boletines virtuales LGBT aparecen en 1997, en los servidores de internet más conocidos del momento, Hitel, Chollian y Nownuri. El nuevo espacio online permitió cruzar los límites geográficos y acercar a las personas, mediante la acción de compartir información y debatir temas de relevancia, como la identidad LGBT y el HIV. Posteriormente en 1997, surge el primer sitio gay *Exzone*, que obtuvo miles de usuarios quienes gracias al anonimato podían desprenderse por un momento del estigma social de la homosexualidad. Más tarde se crean *Ivancity* un sitio de citas gay y *TG-Net* el sitio más importante de lesbianas.

La proliferación de la participación y apertura en internet, lamentablemente no se trasladó a las organizaciones del movimiento LGBT, quizás debido a que el activismo representa una mayor visualización de los miembros frente a una sociedad discriminatoria, en contraposición a la actividad online donde no es necesario darse a conocer públicamente.

A pesar de ello, la aparición de las páginas web permitió la promoción de las actividades de las organizaciones, como las manifestaciones de 1997 contra la revisión de las leyes de seguridad nacional y laboral que evitaban la participación LGBT; y el reclamo contra los libros de texto educativos que repudiaban y condenaban la homosexualidad.

5- EL ACTIVISMO LGBT EN LA ACTUALIDAD

Los activistas del colectivo se auto perciben como una minoría oprimida, por ello su postura se centra en la búsqueda de una política que legitime su identidad bajo la noción de los derechos humanos, para la integración en la sociedad, junto con el reconocimiento y protección del Estado. El movimiento se ha consolidado entonces como una comunidad interconectada, con un objetivo compartido de rectificar su imagen y estatus legal como minoría sexual.

La principal forma de interacción es a través de internet y presumiblemente lo continuará siendo dados los costos de la visualización y la falta

de representación en los medios tradicionales. Una de las primeras protestas online se realizó contra la decisión de proveedores de motores de búsqueda internet, como Yahoo Korea, Freechal, Daum, de eliminar unilateralmente sitios de gays y lesbianas, y colocar mensajes automáticos de advertencia para los usuarios que buscaban estos sitios.

También se crearon diversas organizaciones, en 2008 se conformó la “Acción Arcoíris”, una coalición de 17 organizaciones incluyendo Solidaridad por los derechos humanos LGBT de Corea y Solidaridad por un mundo sin discriminación.

Desde 2000 se lleva a cabo el Festival Queer, que se ha convertido en un evento anual para promocionar el entendimiento de las minorías sexuales y la inclusión en la población general. Los festivales se realizan en Seúl, Busan, Jeju, Incheon, Gwangju y Jeonju, en 2019 participaron en Seúl más de 70.000 personas, siendo el evento más concurrido en la historia coreana.

Pero aún existen dificultades para la consecución del evento, en 2015 fue inicialmente prohibido por la policía y un año después los grupos anti LGBT presentaron una denuncia ante la organización para suspenderlo por obscenidad. En 2018 más de 200.000 personas firmaron una petición online dirigida al Presidente Moon para cancelar el Festival en Seúl, y 1.000 protestantes anti-LGBT demoraron por más de 8 horas el Festival en Incheon, mientras que en 2019 fue cancelado en Busan porque al no contar con el permiso de las autoridades locales y los organizadores no pudieron garantizar la seguridad de los participantes.

Una contradicción es el hecho de que la participación y adhesión a los festivales por parte de las embajadas extranjeras, como Estados Unidos, Francia y Alemania, refuerzan la postura conservadora coreana que vincula la homosexualidad con Occidente y los valores contrarios al patriotismo.

A partir de 2001 con la creación del Comité de Derechos Humanos, se conformó el “Grupo de Solidaridad” compuesto por 30 organizaciones LGBT, con el propósito de formular un proyecto anti-discriminación en pos de derechos humanos.

Luego en 2007 ante la primera propuesta de legislación anti-discriminación se transforma en la “Coalición de emergencia de grupos surcoreanos de derechos LGBT contra la homofobia y el proyecto distorsionado

anti-discriminación”. La coalición estaba conformada por 12 equipos, entre los que se encontraban el equipo online responsable de subir información a internet, el equipo de gobierno y Asamblea Nacional encargado de remitir peticiones a las organizaciones políticas y el equipo de respuesta con la tarea de notificar a los candidatos presidenciales sobre el tema. Realizaron una serie de protestas con el apoyo de otros grupos como las activistas feministas *Uninet* y el Sindicato democrático de trabajo.

El último acontecimiento de relevancia fue en 2017 cuando por primera vez y luego de dos años de intentos donde se le había denegado la petición, un grupo LGBT -Beyond the Rainbow- logró reconocimiento legal y se registró oficialmente como un organismo no gubernamental, posibilitando la recepción de donaciones y la reducción de impuestos para sus actividades.

Sin embargo el activismo del movimiento es reducido en comparación con la participación online y la prolífera pero oculta subcultura LGBT, presente diariamente en zonas como Itaewon. Podemos percibir un claro dilema en la acción colectiva, ya que los miembros prefieren continuar con un accionar online sin darse a conocer, para evitar el rechazo social pero al hacerlo sostienen el statu quo, debilitando toda posibilidad de cambio por medio de la lucha visible y conjunta.

Hasta hoy la estrategia de movilización consiste en visibilizarse como grupo, colectivo o movimiento político pero no individualmente, ya que muchas personas LGBT no quieren identificarse en público para evitar represalias por parte de sus conocidos y familiares.

6- LAS IGLESIAS Y EL CONSERVADURISMO CONTRA LOS DERECHOS LGBT

La religión influye fuertemente la sociedad, incluso si el individuo no comparte las creencias se verá obligado a modificar su comportamiento de acuerdo a los parámetros religiosos compartidos.

En el último tiempo el cristianismo, en particular el protestantismo, se ha convertido en la religión mayoritaria alcanzando un tercio de la población de Corea del Sur y superando al budismo cuya interpretación suele tender a una mayor tolerancia hacia la homosexualidad y las relaciones pre

maritales.

A partir de principios del 2000, las agrupaciones protestantes han llevado a cabo campañas contra el acta anti-discriminación, la creación de ordenanzas de derechos humanos, la participación de gays en el Ejército y los libros de texto educativos con información sobre sexualidad e inclusivos.

La argumentación del rechazo a la homosexualidad por parte de los grupos conservadores cristianos, se centra en la noción de la familia hetero-normativa como moral principal, donde la reproducción es el elemento fundacional del nacionalismo.

El discurso religioso caracteriza a la homosexualidad como una plaga, una abominación, un desorden, un pecado y una violación de los designios de Dios. Se alega que una ley anti-discriminación y la inclusión del colectivo LGBT en la sociedad conllevaría a la expansión del HIV, la disminución de la tasa de natalidad y atentaría contra la seguridad nacional debilitando la actividad militar ante un potencial ataque de Corea del Norte. Al mismo tiempo se elabora una asociación de la homosexualidad con el marxismo y Corea del Norte, considerados como portadores del mal y destructores de la Iglesia.

La protesta contra el colectivo LGBT se ha transformado en la nueva tendencia del sector protestante coincidentemente con el descenso de la afiliación religiosa de los jóvenes coreanos, los escándalos por enriquecimiento ilícito de las iglesias y los casos de abuso sexual por parte de referentes religiosos. Puede entenderse este abrupto avance anti-LGBT como el último recurso para mantener el poder, mediante el surgimiento de un enemigo externo que atenta contra el orden y la armonía establecida y es el causante de todos los conflictos sociales.

Este nuevo marco le ha otorgado mayor visibilidad a las actividades de las iglesias, generando un incremento de los fieles conservadores que desean participar del movimiento anti-LGBT.

Entre las organizaciones más relevantes dentro del conservadurismo protestante podemos mencionar el Grupo de solidaridad cristiana contra la homosexualidad, la Asociación nacional de profesores contra la legalización de la homosexualidad y el matrimonio igualitario; y las universidades cristianas, muchas de las cuales han declarado públicamente su rechazo a

la homosexualidad, alegando que atenta contra la filosofía fundacional e institucional, situación que además es avalada por el sistema judicial. En consecuencia varios estudiantes han sido suspendidos o expulsados de los centros académicos por participar en acontecimientos como conferencias feministas o entrar a la iglesia con banderas LGBT.

Asimismo estos grupos han realizado contra-marchas en los Festivales Queer, con numerosos participantes cristianos y personas mayores vistiendo trajes tradicionales, que alzaron pancartas y megáfonos proclamando un fuerte discurso de odio anti LGBT. Por ejemplo uno de los mensajes detalla “la homosexualidad ha cortado el linaje y deshonrado a nuestros ancestros. Es la mayor de las inmoralidades”.

A partir de los proyectos de la ley antidiscriminación, los cristianos conformaron el Movimiento de oración de Esther para rezar por una “Nación Santa, la Salvación de Corea del Norte y la Unificación de Corea”, se oponen a la ley porque sostienen que en caso de aprobarse se daría una discriminación en reversa, que según su postura limitaría su libertad de expresarse en contra del colectivo LGBT, expandiría la homosexualidad e impulsaría nuevos derechos para las minorías.

La representatividad del sector cristiano en los medios de comunicación es amplia, cuentan con el canal CGN TV, los periódicos *Kookmin Ilbo* y *Christian Today* y los portales de noticias online *Newsjoy* y *Newspower*. Una muestra de su influencia puede verse en la campaña contra el drama televisado “La vida es bella”, donde publicaron anuncios y comentarios tales como “si mi hijo mira el drama, se convierte en gay y muere de HIV, SBS (canal de TV) deberá tomar responsabilidad”.

Por otro lado, no todos los sectores protestantes se han unido a la batalla contra el colectivo LGBT, una excepción es la Pastora Lim Borah de la Iglesia Presbiteriana *Sumdol Hyanglin*, quien con el propósito de reestructurar el sistema patriarcal de las iglesias coreanas, ha promovido los preceptos de la teología feminista, la traducción de la biblia queer, ha participado del Festival Queer y apoyado a “Jesús Arcoíris” un grupo cristiano LGBT. La Pastora predica que los homosexuales son parte de la creación de Dios y no objeto de rechazo, lineamiento alejado de los principios de la doctrina religiosa, motivo por el cual fue acusada de herejía por la Conferencia General de Iglesias Presbiterianas de Corea.

El amplio margen de poder del movimiento anti-LGBT puede observarse en la situación de la Pastora Lim, que se ha repetido con otros religiosos quienes también se han manifestado a favor de los derechos LGBT o han intentado reducir el hostigamiento hacia el colectivo, y obtuvieron como consecuencia fuertes reprimendas y sanciones por parte del conservadurismo religioso.

7- EL GOBIERNO COREANO Y LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

No obstante la recurrente violación de los derechos del colectivo LGBT que tiene lugar en el país, Corea del Sur es signataria de instrumentos jurídicos contrarios a la discriminación por razones de género e identidad sexual, como la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, ha participado además en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Recién en 2006 la Oficina Nacional de Estadísticas dejó de catalogar a la homosexualidad como una enfermedad mental, a pesar de que la OMS la retiró de la lista de enfermedades mentales en mayo de 1990. Es por ello que con anterioridad se dieron situaciones como en 1997 donde el Comité Coreano de Ética de Actuación Pública canceló el Festival Queer de Cine y Video, y censuró la película del Director Wong Kai Wai “Happy Together”, que relata una relación romántica entre dos hombres. La censura se argumentó sobre la noción de que la homosexualidad era una bestialidad contraria a los valores nacionales.

En 2001 el Ministerio de Información y Comunicaciones y su Comité Ético, solicitó el bloqueo del acceso de los jóvenes a los sitios de gays y lesbianas, basándose en el Acta de Protección de Menores de 1997, que definía a la homosexualidad como una influencia dañina y obscena. Este bloqueo ilegal fue finalmente disuelto en 2004, a partir de una denuncia de la Alianza de gays y lesbianas contra la difamación y el grupo de Abogados por la democracia.

En cuanto a las personas transgénero pueden cambiar su identidad pero únicamente mediante un fallo judicial y siempre que hayan realizado

el cambio de género quirúrgicamente y esterilizado, sean mayores de edad, solteras, sin hijos y teniendo el consentimiento de los padres. Esta normativa deja sin identidad a las personas adultas durante el período de transición y perjudica a los menores, quienes no pueden cambiar su identidad legalmente aumentando los riesgos de problemas en su salud mental.

La legislación más necesaria para los derechos del colectivo LGBT es la Ley anti-discriminación, la cual no sólo ayudaría al descenso de la violencia sino que también permitiría dar a conocer la existencia de una parte de la sociedad que se encuentra excluida.

En 2007 el entonces Presidente Roh Moo Hyun presentó el primer proyecto de legislación anti-discriminación para fortalecer el Acta de la Comisión Nacional de Derechos que prohíbe la discriminación sobre diversas categorías, incluyendo la orientación sexual. Pero debido a la presión de los grupos conservadores cristianos, se excluyó la orientación sexual, junto con estatus militar, nacionalidad, ideología, educación, tipo de familia y antecedentes criminales.

Nuevamente se postularon proyectos similares en 2010, 2013 y 2020 sin obtener resultados, el último fue presentado en mayo de 2021 a partir de una petición firmada por más de 100.000 personas.

El Comité de Derechos Humanos ha alcanzado algunos logros, por ejemplo en 2001 declaró a la discriminación basada en la homosexualidad como una de las 19 causas de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en el país, que requieren un mayor control por parte de la Asamblea Nacional y la Presidencia.

En cuanto a los partidos políticos, los candidatos presidenciales y legislativos suelen mostrar posturas anti-LGBT, principalmente presionados por los grupos conservadores religiosos.

En 2007 el ex Presidente Lee Myung Bak, de *Saenuri* un partido conservador, describió a la homosexualidad como una abominación y diez años después Hong Jun Pyo alegó que los homosexuales eran los responsables de la expansión del HIV. Además los partidos conservadores han presentado propuestas de enmiendas a los proyectos de la ley anti-discriminación para remover la orientación sexual del texto y se han opuesto al Festival Queer.

Por su parte el Partido Democrático de centro izquierda, ha intentado modificar su postura livianamente, con acontecimientos como la participación del legislador Keum Tae Sup en el Festival Queer de 2019. El actual Presidente Moon declaró en su campaña que se oponía a la homosexualidad, aunque en 2019 mencionó que las minorías sexuales no deberían ser perseguidas socialmente ni discriminadas.

El Partido de la Justicia liderado por Sim Sang Jung fue el único que abiertamente se posicionó a favor de la igualdad de derechos para las minorías sexuales y propuso la legislación anti-discriminación. En 2017 los legisladores del Partido de la Justicia junto con un legislador del Partido Demócrata firmaron una moción para remover el Artículo 92 del Acta Penal Militar, pero no alcanzaron a obtener el aval de 7 de los 300 legisladores necesarios para presentarlo ante la Asamblea General.

Sólo en pocas oportunidades se presentaron candidatos del colectivo LGBT, pero ninguno obtuvo bancas, ya que primordialmente se postularon a los fines de visualizar al colectivo. En 2008 la primera candidata lesbiana Chae Hyun sook, del Partido Progresista se presentó en las elecciones en Chongno. Chae había participado en la lucha por los derechos de los prisioneros políticos en los '80 y se unió al Partido Democrático Laborista en 2000, donde conformó el Comité de Mujeres.

En 2020 la fallecida activista transgénero Kim Ki hong, participó como candidata por el Partido de la Justicia en las elecciones legislativas. Mientras que en 2021 Oh Tae yang del Partido Mirae se postuló como alcalde de Seúl y prometió que en caso de ganar prohibiría la discriminación, avalaría el matrimonio igualitario, mejoraría las condiciones de las personas discapacitadas e implementaría el cupo femenino en todos los puestos gubernamentales de la ciudad.

Es notoria la relación entre las declaraciones anti LGBT por parte de los representantes políticos y la estrategia para cooptar votos conservadores cristianos, que convocan casi un 30% de la población y a un 41% de los legisladores de la Asamblea Nacional¹⁶⁰. Puede verse que todos los funcio-

160 Asia Nikkei (2021) <https://asia.nikkei.com/Politics/How-religion-spurs-homophobia-in-South-Korean-politics>

narios en altos cargos jerárquicos se han opuesto públicamente a la amplitud de derechos del colectivo LGBT.

8- CONCLUSIÓN

Corea del Sur ha podido desarrollar exitosamente su economía pero aún debe alcanzar cambios sociales necesarios para mejorar las condiciones de vida de todos sus ciudadanos.

En comparación con otras minorías en el mundo, el colectivo LGBT coreano cuenta con recursos muy limitados para construir una unidad sólida y legitimada, al tiempo que carece de medios efectivos para impulsar sus reclamos.

La creciente discriminación, la falta de legislación de derechos humanos y la invisibilización provocan que cuanto mayor sea el movimiento y la búsqueda de derechos, mayor es el reaccionario activismo del conservadurismo protestante anti-LGBT, representado por las iglesias y políticos.

Nos preguntamos entonces si el activismo es necesario para contrarrestar el aumento de la discriminación. Algunos autores proponen un acercamiento a las familias y una mayor interacción de las personas LGBT con sus vínculos laborales y educativos, argumentando que cambiaría la percepción, reduciría la hostilidad e incrementaría la confianza de los allegados al colectivo. En contraposición otros análisis sostienen que la vinculación con personas LGBT aumenta el nivel de discriminación y rechazo hacia el colectivo, por ejemplo padres de hijos homosexuales que buscan asistencia del conservadurismo protestante y de terapias de reconversión para conllevar la situación que consideran contraria a los valores construidos.

De todas formas siempre será primordial la participación colectiva, que en Corea del Sur ha aumentado en el último tiempo a partir de la conformación de organizaciones civiles.

Finalmente podemos proyectar que los partidos políticos probablemente cambiarán su posicionamiento hacia una mayor apertura en pos de los derechos del colectivo LGBT, considerando que la juventud muestra indicios de mayor aprobación y activismo, siendo ellos los futuros electores.

BIBLIOGRAFÍA

- Kim Hyun Young Kwon y Cho John (2011) The Korean gay and lesbian movement 1993–2008: from “identity” and “community” to “human rights”, en *South Korean Social Movements*. Routledge.
- Adamczyk, A., Cheng, Y.-h.A. (2014) Explaining attitudes about homosexuality in Confucian and non-Confucian nations: Is there a ‘cultural’ influence? *Social Sci. Res.*
- Johannemann Hendrik (2020) Creating the Internal Enemy: Opportunities and Threats in Pro and Anti-LGBT Activism within South Korean Protestantism. *International Journal of Religion* Volume 1, Number 1. Transational Press, Londres
- Yi Joseph y Phillips Joe (2015) Paths of Integration for Sexual Minorities in Korea. *Pacific Affairs*, Vol. 88, N° 1, pp. 123-134(12).
- Cho John (2009) The Wedding Banquet Revisited: "Contract Marriages" between Korean Gays and Lesbians. *Anthropological Quarterly*, Vol. 82, N° 2, pp. 401-422.
- Jung Gowoon (2020). Evangelical Protestant Women’s Views on Homosexuality and LGBT Rights in Korea: The Role of Confucianism and Nationalism in Heteronormative Ideology. *Journal of Homosexuality*.
- Thomas Chase (2012) Problems of Publicity: Online Activism and Discussion of Same-Sex Sexuality in South Korea and China. *Asian Studies Review*, 36:2, pp. 151-170.
- Bong Youngshik (2008) The Gay Rights Movement in Democratizing Korea. *Korean Studies*, Vol. 32, pp. 86-103. University of Hawai'i Press.
- Rich TS., Dahmer A. y Eliassen I. (2021) Unpacking the Roles of Religion and Partisanship on Support for Same-Sex Marriage: Evidence from South Korea. *Journal of Asian and African Studies*. 56(2):364-381.
- Timothy Rich PhD (2016): Religion and Public Perceptions of Gays and Lesbians in South Korea, *Journal of Homosexuality*. Routledge.
- Kim Nami (2016) The Gendered Politics of the Korean Protestant Right:

Hegemonic Masculinity (Asian Christianity in the Diaspora).
Springer International Publishing

Rainbow Action Against Sexual Minority Discrimination (2017) Human Rights Violations on the Basis of Sexual Orientation, Gender Identity, and HIV Status in the Republic of Korea. Submitted to United Nations Universal Periodic Review on the situation of LGBTI persons and persons with HIV.

Asan Institute for Policy Studies (2015) Over the Rainbow: Public Attitude Toward LGBT in South Korea.

Human Rights Watch (2021) "I Thought of Myself as Defective" Neglecting the Rights of LGBT Youth in South Korean Schools.

Yi Horim, Luhur Winston y Brown Taylor (2019) PUBLIC OPINION OF TRANSGENDER RIGHTS in South Korea. School of Law Williams Institute. UCLA

Todd A. Henry (2020) Queer Korea. Duke University Press

The Diplomat (2021) <https://thediplomat.com/2021/09/the-resilience-of-east-asias-lgbtq-community/>

Yonhap news (2020)

<https://www.yna.co.kr/view/AKR20200509049400004>

Amnistía Internacional (2020) <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2020/07/south-korea-new-anti-discrimination-bill-offers-hope-and-safety/>

BBC (2019) <https://www.bbc.com/news/world-asia-49751410>

Asia Nikkei (2021) <https://asia.nikkei.com/Politics/How-religion-spurs-homophobia-in-South-Korean-politics>

The Guardian (2021) <https://www.theguardian.com/world/2021/apr/06/seoul-mayor-election-lgbt-candidate-south-korea-oh-tae-yang>

The Kyunghyang Shinmun (2021) http://english.khan.co.kr/khan_art_view.html?code=710100&artid=202103051712002

Korea Expose (2017) <https://koreaexpose.com/military-prosecutors-seek-arrest-gay-soldier/>